



INFORMA

L-26

Una vez más, estamos viendo como desde las distintas direcciones ofertan un L-26 y 80 euros a todo el personal que quiera trabajar, para así intentar paliar la falta de personal que tenemos en muchos departamentos.

Indicaros que esta medida, la asignación de L-26, nació por un momento puntual y con el espíritu de no subcontratar determinados servicios, la empresa en todos estos años ha cogido la línea de aplicar esta medida, a discreción y de forma unilateral. Cubren de esta manera la falta de personal, que se está demostrando que ya no es puntual.

Desde UP Sindicato de Transportes, entendemos que TODOS/AS tenemos una responsabilidad, tanto social como corporativa. Actualmente hay más de 40 trabajadores/as en la bolsa de Talleres que no entran, aún con falta de personal. Parte de esta responsabilidad social nace de nuestros actos y que no choca con la responsabilidad corporativa, siendo ésta más que respaldada por el buen hacer diario en nuestro puesto de trabajo.

Añadir que los L26, si bien, generar un día y cobrar 80 euros puede ser atractivo, la empresa limita algunos derechos económicos en este tipo de composición. Ejemplo de ello es NO abonar del Plus de sábado o domingo y festivo o NO aplicar la generación del día adicional, por la falta parcial dentro del turno, aunque sean unos pocos minutos, o una vez en el listado para trabajar nos cambian el libre dándonos un laborable de manera unilateral, sin el abono de los 80€ y bajo coacción en algunos casos. Estos son algunos de los casos que están sufriendo algunos trabajadores/as de distintos departamentos.

En definitiva, desde UP Sindicato de Transportes, entendemos que este tipo de compensación enmascara un problema tangible de falta de personal, desvirtúa el espíritu del acuerdo inicial por el que fue creado y provoca una desigualdad entre trabajadores/as, que en un momento dado se presentan voluntarios para cubrir un servicio, nombrando posteriormente servicio a los mismos trabajadores/as, este tipo de compensación.

Dicho esto, desde UP Sindicato de Transportes os pedimos que antes de pedir trabajar por este tipo de compensación (L-26), valoréis como trabajadores/as lo indicado anteriormente.

UP Sindicato de Transportes, SIEMPRE CONTIGO



upsindicatodetransportes.es

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486

info@upsindicatodetransportes.es

